

INFORME DE COMISARIO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPANÍA COMERCIALIZADORA TRADEQUIM S. A.

Ciudad.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la COMPANÍA COMERCIALIZADORA TRADEQUIM S.A. para lo cual fui designado por la Junta General de Accionistas, cumplo en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018 dejando constancia de lo siguiente:

Que en el desarrollo de mis funciones de conformidad con el Art. 279 de la Ley de Compañías, he recibido toda la colaboración de la Administración.

Que la Administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

Que los libros contables, los comprobantes y respaldos contables de la empresa son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

Que los Estados Financieros de la empresa están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la misma, los cuales han sido elaborados en conformidad con Las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Mediana Empresas (NIIF PYMES).

Atentamente



Ec. Roberto Ibarra
Ced # 0910906395
COMISARIO

COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA TRADEQUIM S.A.

Guayaquil, 11 de abril del 2019

**A los Accionistas de
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA TRADEQUIM S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Con motivo del cierre del ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre del 2018, someto a vuestra consideración y aprobación del estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de flujo de efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA TRADEQUIM S.A., cortado a la propia fecha, los cuales están de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (NIIF PYMES) y reflejan fielmente la situación económico-financiera de la compañía.

La compañía generó utilidades antes de impuestos por USS. \$2,347.12 y una utilidad neta de USS \$1,496.29 esto como resultado de haber obtenido ingresos por ventas netas de USS \$1'100,751.15

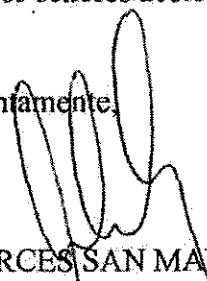
Las resoluciones generadas por ustedes emanadas en Junta General de accionistas fueron aplicadas cabalmente.

Referente a los aspectos administrativos y legales de la empresa, no tengo ningún comentario ya que mantenemos el esquema organizacional acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales y contables que se han implementado.

De los señores accionistas.

Atentamente,


GARCES SAN MARTIN ANTONIO MARCELO
Gerente General
Ced#0910759018